

Santiago, 2 de Mayo de 2011

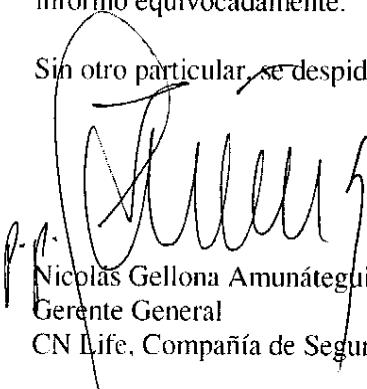
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Rectificación de Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente vengo en rectificar la información enviada con fecha 20 de abril de 2011 en el sentido que la Junta Ordinaria de Accionistas de **CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.**, celebrada el 18 de abril de 2011, acordó designar a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a Feller & Rate Clasificadora de Riesgo para que efectúen la correspondiente clasificación de riesgo, esta última en vez de ICR Compañía Clasificadora de Riesgo, como se informó equivocadamente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Nicolas Gellona Amunátegui
Gerente General
CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.